

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ANILEC C.A.” CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy 30 de Septiembre del 2015, a las 11H00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Pimampiro S15-124 y Catarama, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores, ELIAHU GRUN DUKES propietario de 77.500 acciones de cuatro centavos de dólar cada uno por un valor de US\$ 3.100.00 y ANDRES ALBERTO GRUN DIAZ, propietario de 2500 acciones de cuatro centavos de dólar cada una. por un valor de US\$ 100,00. Los accionistas antes mencionados representan el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la compañía “ANILEC C.A.”, en tal virtud, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, Al tenor de lo estipulado en el artículo 238 de la codificación de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Preside la Junta el señor ELIAHU GRUN DUKES y actúa como Secretario el señor JORGE ROMAN ESVIN, en calidad de Gerente General. La Presidencia consulta a Secretaría si existe el quórum señalado en los estatutos sociales para reunirse en Junta General, siendo la respuesta afirmativa para lo cual se elabora el orden del día para tratar los siguientes puntos:

1: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el Balance del 2014.

2: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario sobre el Balance del 2014.

3: Aprobación de los Estados Financieros y sus utilidades correspondiente al 2014

Los presentes por unanimidad aceptan el orden del día y la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1: Se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General presentado con fecha agosto 17 del 2015, se aprueba por unanimidad ya que esa es la situación real de la Compañía.

2: Se conoce el informe del señor Comisario de fecha 17 de agosto del 2015 y también se aprueba por unanimidad y se solicita tomar en cuenta sus recomendaciones.

A N I L E C C. A.

ENVASES DE HOJALATA

3: Interviene el señor Presidente de la Compañía, señor ELIAHU GRUN DUKES, quien expone, en forma detallada las cifras del Activo, de Pasivo, así como las que figuran en el Estado de Pérdidas y Ganancias de cuyos resultados se obtiene en el 2014 una Pérdida por la suma de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES 98/100 (US\$ 17.978,98) debido a que la Empresa dejó de producir lo cual originó la falta de ventas.

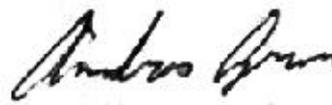
Al haberse tratado los tres puntos que figuran en el orden del día, el presidente concede un receso de sesenta minutos para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 14H00 para lo cual y en constancia firman los concurrentes en las calidades mencionadas conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



ELIAHU GRUN DUKES
PRESIDENTE



ANDRES ALBERTO GRUN DIAZ
ACCIONISTA



JORGE ROMAN ESVIN
SECRETARIO